

480 - 163

Bogotá, 20 de septiembre de 2021

Señor(a):

Jucélia Bispo dos Santos
Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira

Sistema de Gestión de la investigación – SIGI
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Asunto: Aval movilidad entrante virtual - docente Jucélia Bispo dos Santos

Cordial saludo

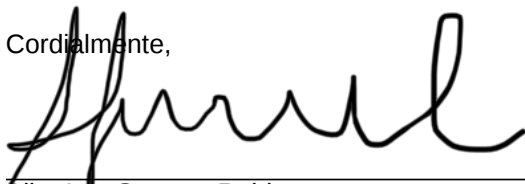
Para la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia es un gusto dar la bienvenida a la doctora Jucélia Bispo dos Santos, quien ha presentado solicitud para vincularse como investigadora en calidad de movilidad entrante virtual al proyecto de investigación “PS202020 Análisis de la participación política de las mujeres rurales durante el posacuerdo en Colombia 2016 – 2020”

En comité de investigación de la Escuela de Ciencias Jurídicas y políticas número 011 del 20 de septiembre de 2021, se ha otorgado el aval para la movilidad entrante virtual de la doctora Jucélia Bispo dos Santos.

Este aval soporta la solicitud de la interesada acorde a la convocatoria 001 de 2021 de movilidad académica virtual entrante de investigadores externos del grupo COIMBRA para el desarrollo de proyectos de investigación de la UNAD.

Agradezco la atención.

Cordialmente,



Alba Luz Serrano Rubiano
Decana
Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Visto Bueno
Natalia Jimena Moncada Marentes
Líder de Investigación de Escuela.

Proyectó: 

Anexo: Aval comité de investigación 011 del 20 de septiembre de 2021.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas.